

72.698

SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

MIGUEL MARIN MEJIA, en mi calidad de Gerente y como representante legal de la compañía **GRUPETROL S.A.**, Expediente **Nº72692-95**, hago conocer a ustedes, que con fecha 18 de Septiembre de 1997, se produjo la transferencia de la totalidad de las dos mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una de ellas, que poseía el señor Antonio Cevallos Bertullio y cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una de ellas, que poseía el señor Miguel Marin Mejía a favor del señor **ALEX EL GHOUL HABOUD**, por lo que el orden de los accionistas es el siguiente:

- 1.- **ALEX EL GHOUL HABOUD**, propietario de **DOS MIL QUINIENTAS CINCUENTA (2.550)**, acciones ordinarias y nominativas, liberadas, de un mil sucres cada una de ellas; y,
- 2.- **MIGUEL MARIN MEJIA**, propietario de **DOS MIL CUATROCIENTAS CINCUENTA (4.450)**, acciones ordinarias y nominativas, liberadas, de un mil sucres cada una de ellas.-

Lo que comunico para los fines de Ley.

Atentamente,


MIGUEL MARIN MEJIA
GERENTE

*Upgado al Sr. + objeccion
55-06-14*